BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: 29-Junio-2022 **VIRTUAL:** ____ **PRESENCIAL:** X **LUGAR(EN CASO DE SER presencial)** Despacho

OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo local de Planeación

HORA DE INICIO: 2:10 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:10 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Alvaro Castañeda										CPL - Sec. Técnico	Jalcasiedra@hotmail.com	3112433946	
Wilson Muñoz										CPL - Barras F.	wilmurcol@hotmail.com	3132148748	
Bertilda Sala Cruz										CPL Mesa técnica de Trabajo Altos de la Estancia	jicaminosdelavida@Hotmail.com	3052267972	
Luis Fernando Porras G										CPL Organizaciones Campesinas	porrasgelandoz@gmail.com	3162544679	
Olga Cecilia Bermúdez R										CPL / Comerciantes	occeiliabermudez@gmail.com	3222358679	
Bellanir Montes Matoma				X						CPL Colmyo Hyeres	bellanir04@gmail.com	3007763866	
Diana Sánchez Castro										ASCB - Participación	dianasanchez@gobie	3144817093	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. **CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia haciendo referencia al oficio enviado previamente por el Consejo Local de Planeación que plantea la necesidad de lograr un plan de trabajo entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y el CPL de acuerdo con lo que plantea el acuerdo 13. Los asistentes a esta reunión hacen parte de la mesa directiva y representan los diferentes sectores. Se contextualiza inicialmente sobre las organizaciones que con forman el CPL de acuerdo con el acuerdo 13 que se expidio en el 2020. Actualmente hacen parte del CPL 11 Consejeros y 6 comisionados según informan los asistentes. Inicialmente se plantea la necesidad de frente al acuerdo 13 se puedan realizar varios ajustes entre los cuales es de gran importancia el reconocimiento de las mujeres como un sector importante que a la fecha no está incluida dentro del CLP sino que pueden hacer parte en la medida en que se expida una resolución para que se tengan en cuenta.

Frente al sector rural el consejero comenta problemas de seguridad como el robo de ganado, de acuerdo con esto se plantea la necesidad de una mayor presencia por parte de la policia y el ejercito. El representante de la ruralidad considera importante que se tengan unas mesas de trabajo para poder tratar temas relativos a la seguridad. Frente a las situaciones de inseguridad se realizan unas orientaciones por parte del asesor del despacho para los temas de seguridad Jairo Cardenas, y se explica un poco la estrategia, se intercambian numeros para tener comuni cacion constante y poder dar respuesta inmediata a las situaciones de seguridad que plantea el lider. Se menciona la importancia de que la comunidad esté articulada y tratando de respon der para que no se presenten estas situaciones de robos y demás. En un segundo momento el líder de la ruralidad plantea un tema referido a una inhnundacion, la dificultad proviene de unos tubos que les faltan para solucionar el flujo del agua. Segun menciona el lider dado el aumento en la demografía de la vereda el sistema de alcantarillado que fue creado no da abasto con las aguas de la vereda. Frente al lugar en donde deberían instalarse los tubos aún estaría por definir si la Alcaldía puede intervenir, en todo caso el lider plantea que si es posible que la Alcaldía preste la maquinaria sería lo pertinente tanto para conseguirlos como para instalarlos. El lider comenta otra situacion en la vereda santa barbara por la via principal que sale al tesoro, plantea que la via esta muy mal. De estas situaciones surge la propuesta de realizar una reunión en en la ruralidad con el CPL. Tambien plantea la necesidad de impulsar temas de empleabilidad y culturales en toda la localidad. Se socializan las veredas que se visi tarán el día siguiente. El lider sugiere que en ese camino se pase por el sector de Cascabita. Tambien se habla de otro tema de seguridad y es lo que tiene que ver con la expansion urba na, esta situación ya se ha comentado a la corregidora, compran terrenos y lotean presentan dose dificultades con el agua.

Posteriormente la representante del sector de las mujeres plantea que varias mujeres del Col myg realizaron un pronunciamiento frente a las acciones de la punto Focal. Se manifiesta que se estará entregando la respuesta requerida en los proximos días.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Frente a esta inquietud la señora Alcaldesa habla sobre la importancia que tiene la Punto Focal y habla sobre la importancia de que ese lugar sea cumplido por una mujer que permita articular ya que la punto focal es una de las acciones afirmativas que tienen las mujeres. Sobre la contratacion de la punto focal se pregunta porqué no se entrevistó a otras mujeres. Plantean que no se sienten representadas las mujeres con la punto focal y que es muy importante tambien que ese lugar que ocupa la punto focal sea democratizado y se dé la oportunidad a otras mujeres.

En ese caso la señora Alcaldesa plantea que es importante ubicar una mujer que permita articular y que tenga la mayor articulacion con mujeres de otros sectores. Quedo pendiente revisar el perfil de la actual punto focal y en que otro espacio podría apoyar, tambien por parte del Colmyg revisar las hojas de vida que podrían realmente representar al sector mujer.

Tambien se habló sobre la ejecución del proyecto 717 con el contrato de prevención para las violencias y se pregunta si es posible reestructurar el proyecto que se está enfocando en festividades. De acuerdo con esto se solicita conocer el DTS del contrato 717 para saber como fue formulado, sobre esto se aclara que el día de la mesa ampliada de las mujeres se iba a presentar la DTS, y se busca que se realice un desgloce. Las solicitudes por parte del CPL son las siguientes:

1) La socialización de las fichas EBI, sobre esto se plantea la necesidad de que se envién los documentos tecnicos de soporte que ya se solicitaron previamente. Hacen la aclaración de que deben ser las fichas EBI y las DTS del Plan de Dllo Local de CB. Que ademas se facilite el listado de los responsables por cada proyecto para que el consejero se pueda entender con cada quien para poderlos desarrollar. Se acordó realizar una reunion con los supervisores de los contratos y con el CPL para llevar adelante el envío de las DTS.

2) Se solicita también realizar una reunión con el CLP en la zona rural, para tratar todos los temas de la zona rural.

3) Tambien se solicita una reunión con las Juntas de Acción comunal pues esta están tomando decisión sobre el uso del espacio publico. Es una reunión para que la Alcaldía permita articular tanto a las Juntas como al IDRD y con la comunidad y que se dé claridad frente al uso de espacio.

Posterior a la reunión se ubicaron las siguiente fechas de reunión para responder a estas solicitudes:

- Reunión con lideres de área, supervisores de contratos y formuladores para tratar temas de DTS- fichas EBI- Se llevará a cabo el día 21 de Julio a las 4 pm en la Cafetería de la Alcaldía.
-Sesión del CPL en zona rural el día 30 de Jullio de 9 am a 12m en Pasquilla.
-Reunión con el IDRD- Se está gestionando por parte del referente para los temas de deporte.